PERIÓDICO

EXCELSIOR

PÁGINA

12

FECHA

SECCIÓN

11/12/24

OPINIÓN





Martín Espinosa

Entre

destaca

las acusaciones

el "impulso" a

y Huatulco.

vuelos directos de

España a Oaxaca

Un manos de la Auditoría Superior

Murat podría comparecer ante la justicia española para aclarar si hubo tráfico de influencias.

uentan los que saben que mientras más "jalan la hebra" en México más se encuentran elementos para fincar responsabilidades a quienes aparecen como involucrados en la llamada trama del Caso Koldo, que investiga en España por corrupción al hoy presidente socialista Pedro Sánchez, quien también funge como secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Hace casi dos meses advertimos en este espacio la vinculación en ese caso del gobierno de Oaxaca, que de 2016 a 2022 encabezó el hoy morenista Alejandro Murat Hinojosa. Advertíamos a finales de octubre pasado, que el actual senador oaxaqueño, quien obtuvo su "capital político"

gracias al PRI en el que militó durante más de 30 años cobijado por su padre, José Murat, se encontraba bajo una de las investigaciones más profundas que llevan a cabo las autoridades anticorrupción de España en contra del presidente izquierdista Pedro Sánchez y su esposa. Tal es el caso de Koldo García Izaguirre, quien fuera asesor del ministro español de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el hoy diputado José Luis Ábalos, quien se encuentra en proceso judicial debido a que la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia

Civil española encontró indicios de la presunta compra a sobreprecio de cubrebocas durante la pasada crisis sanitaria por covid-19 y la adquisición de combustibles de manera ilegal para no pagar el IVA en aquel país.

Apodado El Comisionista, Koldo García está acusado de tráfico de influencias, entre las que destaca el "impulso" de vuelos directos de España a Oaxaca capital y Huatulco a través de Air Europa, así como la promoción de negocios durante la gubernatura del entonces priista Alejandro Murat. a través de Víctor de Aldama, a quien el joven Murat le otorgó el título de "promotor cultural, turístico, comercial y económico" del estado, así como el patrocinio a nombre del gobierno oaxaqueño al equipo de futbol español Zamora FC,

propiedad de De Aldama. Pues bien, en México, la Auditoría Superior de la Federación —órgano especializado de la Cámara de Diputados, con autonomía técnica y de gestión para fiscalizar el uso de los recursos públicos—, que lleva David Colmenares, ha comenzado ya a investigar "a fondo" presuntas irregularidades en torno del sector ferroviario.

En su última comparecencia, De Aldama confirmó que Koldo García lo buscó por sus contactos en México, donde aseguró que era "agregado comercial" en Oaxaca y que trabajó en un plan para "crear una línea aérea que conectara a Madrid con Oaxaca, proyecto para el cual contactó y llevó a altos funcionarios del Ministerio de Fomento a México. Asimismo, confesó que mantuvo reuniones con el entonces gobernador (Alejandro Murat) para entrar a obras que

incluyeron el tren del Istmo de Tehuantepec, presuntamente dentro de una estrategia del gobierno español para expandir sus empresas públicas en nuestro país.

De ahí se desprende la factibilidad de que el expriista tenga que comparecer ante la justicia española para aclarar si hubo o no tráfico de influencias. La investigación allá y acá sigue su curso.

"JALÓN DE OREJAS" EN EL SENADO

Finalmente, el coordinador de Morena en la Cámara alta, Adán Augusto López Hernández, fue reconvenido por ordenar la destitución de la legisladora morelense Juanita Guerra Mena de la presidencia de la Comisión de Turismo; para subsanar su acción y ante la aprobación del pleno, Guerra Mena fue designada presidenta de la recién creada Comisión de la Guardia Nacional. Con ello, la legisladora del PVEM podrá dar continuidad a los trabajos realizados en la anterior legislatura en relación con la consolidación de dicho cuerpo de seguridad pública federal, lo que permitirá un análisis más profundo y especializado de los programas, políticas y acciones que la Guardia Nacional realiza en cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.